



La Sociedad Española de Genética (SEG) convoca
la tercera edición de sus

Premios a los Socios Distinguidos

La Junta Directiva de la SEG convoca la tercera edición de sus Premios a los Socios Distinguidos. Los candidatos deberán ser socios de la SEG desde 2019, al menos. Cualquier socio podrá proponerse a sí mismo o proponer a otros. Las candidaturas deben enviarse a mrponce@umh.es antes del 10 de junio de 2021.

Se concederá un premio por las contribuciones al buen funcionamiento de la SEG. A la presentación de la candidatura deberá adjuntarse un resumen, de unas 300 palabras, de las contribuciones realizadas.

Se concederán otros dos premios por la publicación, a lo largo de los dos últimos años, de un artículo científico especialmente relevante, en cualquier parcela de la Genética y en una revista de la máxima excelencia. Las investigaciones reflejadas en dicho artículo deberán haberse realizado total o mayoritariamente en España, y los candidatos deberán ocupar una posición preferente entre los autores. Al menos uno de los dos premios se concederá a un socio de edad inferior a los 35 años. Cada candidatura deberá acompañarse de un resumen de una sola página del currículum vitae del candidato, en formato libre, y una copia del artículo que se aporta como mérito.

La Junta Directiva evaluará las candidaturas, seleccionará una de ellas de cada categoría y hará pública su decisión en la página web de la SEG. Los premios se entregarán en SEG2021, el congreso de la SEG. Los socios premiados recibirán un diploma acreditativo, un objeto conmemorativo y un cheque de 500 euros.